

256

SALTA, 24 NOV 2021

Expediente N° 14.218/2021

VISTO la Resolución FI N° 275-D-2021, recaída en Expte. N° 14.218/2021, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa al Ing. José Raúl GONZÁLEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura Electiva "Motores de Combustión Interna" de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2022, o hasta la cobertura regular del cargo por concurso o llamado a inscripción de interesados, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI N° 126-CD-2020, prorrogada por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada esta última mediante Resolución FI N° 52-CD-2021.

Que las disposiciones contenidas en las Resoluciones CS N° 63/2020, CS N° 69/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020 y CS N° 104/2020 -en las que se sustentara la Resolución FI N° 126-CD-2020-, fueron reiterada y sucesivamente prorrogadas, hasta el 31 de octubre de 2021, por lo que subsistieron las causas que ameritan la designación de docentes interinos observando los procedimientos y cumpliendo las condiciones establecidas en la Resolución citada en último término y su ampliatoria.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulados en el artículo 2° de la Resolución FI N° 126-CD-2020.

Que el Ing. GONZÁLEZ cumple con los requisitos exigidos por el artículo 3° del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 275-D-2021 en uso de las atribuciones que le son propias por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el artículo 4° de la Resolución FI N° 126-CD-2020, cuya vigencia se prorroga por Resolución FI N° 45-D-2021, convalidada

Expediente N° 14.218/2021

-a su vez- por Resolución FI N° 52-CD-2021, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda N° 132/2021 (CAA) y N° 69/2021 (CH).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2021)

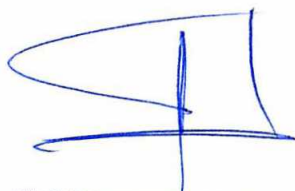
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 275-D-2021, por la cual se designa al Ing. José Raúl GONZÁLEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para la asignatura Electiva "Motores de Combustión Interna" de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta la cobertura del cargo por concurso o llamado a inscripción de interesados, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Ing. José Raúl GONZÁLEZ; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, en su carácter de Responsable de Cátedra; a los Departamentos Docencia y Personal; a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

256 -CD- 2021



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. MARIA SOLEDAD VICENTE
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa